

Boletín Epidemiológico de Murcia



Región de Murcia
Consejería de Sanidad
Dirección General de Salud

Vol. 11 N° 459. Págs. 19-22
Datos correspondientes a las semanas n° 9 y 10
Período comprendido entre el 26 de febrero al 11 de marzo de 1989
Sección de Epidemiología - Ronda Levante, 11. 30008-MURCIA - Telfs.: 24 52 12 / 23 08 50

CREACION DE UN REGISTRO DE MORTALIDAD EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA

INTRODUCCION

Cabe destacar en el progreso de la medicina preventiva la aplicación de la estadística médica. Fue un estadístico inglés, William Farr, quien contribuyó en 1837 a la creación de la oficina del Registro General de Inglaterra y Gales. A partir de este momento, se examinaron los principios que deben regir una clasificación estadística de enfermedades, y se insistió en la adopción de una clasificación uniforme.

La codificación de la causa básica de defunción (C.B.D.) a nivel de cuatro dígitos, se realiza en la actualidad a partir de la 9ª revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades (C.I.E.); gracias a la información contenida en los Boletines Estadísticos de Defunción (B.E.D.).

En la Región de Murcia se ha constituido un Registro de Mortalidad, que analizará los datos a partir de enero de 1989.

OBJETIVOS DEL REGISTRO DE MORTALIDAD

Con los datos del Registro se realizan las estadísticas de mortalidad. Dichas estadísticas reflejan la frecuencia con que ocurren, en una población determinada, aquellas enfermedades que conducen a la muerte y, a pesar de sus limitaciones, constituyen un indicador útil para conocer algunos de los problemas de salud de la comunidad y realizar la consiguiente planificación sanitaria. El procedimiento de obtención de estos datos es relativamente sencillo y económico, y se ve favorecido de una infraestructura de notificación desarrollada.

Los estudios epidemiológicos sobre mortalidad tienen como objetivo el estudio de la distribución de la mortalidad en diferentes poblaciones según unas características de: **Tiempo:** tendencias de la mortalidad. **Lugar:** comparaciones internacionales, estudios en emigrantes, diferencias regionales. **Persona:** edad, raza, situación socio-económica y análisis de cohortes.

FUENTES DE INFORMACION

Las fuentes de información necesarias para la elaboración de las estadísticas son las defunciones y la población donde

han tenido lugar. Respecto a las defunciones, los casos analizados se obtienen directamente de los B.E.D., que corresponden a todas las defunciones posteriores a las 24 horas de vida ocurridas en Murcia. Los abortos y nacidos vivos, muertos antes de las 24 horas de vida, tienen una consideración legal y administrativa específica y los datos correspondientes se recogen en los Boletines Estadísticos de Parto (B.E.P.).

Respecto a la población, cabe decir, que para el análisis de la mortalidad es necesario disponer, como mínimo, de la estructura según la edad y el sexo.

PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS ESTADISTICAS DE MORTALIDAD

Reducción de las causas mal definidas:

Se está llevando a cabo dentro del programa de Registro de Mortalidad, un circuito de seguimiento para la recuperación de información sobre C.B.D. Todos aquellos boletines que son ilegibles, están rellenos incompletamente, tienen causa básica de defunción poco probable o se trata de una entidad nosológica mal definida, son revisados y completada la información gracias a llamadas telefónicas (en número máximo de 10), al médico certificador.

Es de destacar la buena colaboración obtenida hasta la actualidad de los colegiados en la Comunidad de Murcia. La utilidad de este circuito para la recogida de datos es evidente, si tenemos en cuenta que una vez pasado el mes de enero, durante el cual se contactó con la mayoría de médicos certificadores, se han obtenido porcentajes de positividad de la llamada que superan el 40%.

	B.E.D.	LLAMADAS		RESULTADO LLAMADA POSITIVO (*)	
		Nº	%		%
ENERO	903	34	3'7	3	8'8
FEBRERO	841	35	4'1	16	45'7
MARZO	623	40	6'4	16	40'0

(*) Se considera resultado positivo cuando se obtiene una codificación que no pertenezca a la sección XVI («Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos»).

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de la semana 9 (del 26 de febrero al 4 de marzo de 1989). Resultados provisionales.

Enfermedades (según lista de EDO) O. 26-11-1985	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 9		Casos acumulados semana 9		Mediana 80-88	
		1989	1988	1989	1988	Semana 9	Acumul.
Fiebre tifoidea	002	2	3	24	14	3	19
Disentería	004	0	0	0	3	0	3
6 Toxi-infecc. alimentaria	003-005	0	1	23	67	1	46
6 Procesos diarreicos	006-009	1.303	1.291	13.098	12.566	1.253	11.787
6 I.R.A. inf. resp.	460-466	14.346	18.883	152.098	146.548	10.768	106.821
Gripe	487	2.540	4.123	74.926	21.591	3.812	33.487
6 Neumonía	480-486	84	150	908	865	22	145
Tuberculosis respiratoria	011,012	5	2	47	54	3	35
Sarampión	055	12	8	33	12	8	51
Rubeola	056,771.0	5	5	51	60	32	231
Varicela	052	232	140	1.323	1.421	264	1.421
Escarlatina	034	5	7	16	64	4	48
Brucelosis	023	3	3	16	24	3	27
6 Sífilis	091	0	0	5	7	0	10
6 Infección Gonocócica	098.0,098.1	2	5	19	36	11	110
Infección meningocócica	036	4	4	28	20	3	28
Hepatitis	070	12	6	34	59	9	108
Parotiditis	072	16	22	210	96	64	414
Tosferina	033	2	0	11	13	33	242
3 Otras meningitis	047.9,320.8	1	3	13	12	3	12
3 Otras tuberculosis	013-018	1	2	3	5	1	2
* Otras E.T.S.	099,131.0	11	11	216	133		

* En estas enfermedades no se puede calcular la mediana por ser de notificación posterior a 1986.

3 Datos correspondientes al último trienio. 6 datos correspondientes al último sexenio.

Distribución por Areas de Salud, de los casos de enfermedades de declaración obligatoria (semana 9 de 1989)

Areas de Salud	Murcia	Cartagena	Lorca	Noroeste	Altiplano	Oriental	Mun. Murcia	Mun. Cartagena
Población (padrón 1986)	387.626	249.598	119.467	65.497	47.643	144.364	309.504	168.809
Tasa: 1 caso/100.000 h.	0,25	0,40	0,83	1,52	2,09	0,69	0,32	0,59
Cobertura semana	83,3	62,1	84,7	100,0	95,8	94,9	79,5	42,9
Enfermedades acumulación	81,6	62,9	79,5	95,5	84,7	93,6	77,6	45,7
Fiebre casos	0	1	0	0	0	1	0	0
Tifoidea acumulación	4	14	1	3	0	2	1	7
Disentería casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Disentería acumulación	0	0	0	0	0	0	0	0
Toxi-infecc. casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Alimentaria acumulación	7	10	0	3	0	3	7	9
Procesos casos	583	277	82	96	75	190	474	100
Diarreicos acumulación	5.480	2.571	979	911	912	2.245	4.260	1.147
I.R.A. casos	5.919	2.572	1.276	847	1.067	2.665	4.335	900
In. resp. aguda acumulación	61.887	26.939	13.643	9.152	13.733	26.744	45.106	10.934
Gripe casos	1.300	268	497	79	28	368	738	45
Gripe acumulación	28.041	11.270	12.989	4.629	3.850	14.147	17.537	4.845
Neumonía casos	49	17	2	3	6	7	33	6
Neumonía acumulación	450	155	50	43	93	117	322	85
Tuberculosis casos	1	2	1	0	0	1	1	2
Respiratoria acumulación	23	16	2	2	0	4	19	11
Sarampión casos	0	4	0	8	0	0	0	0
Sarampión acumulación	2	7	0	23	0	1	2	0
Rubeola casos	1	2	0	1	0	1	1	0
Rubeola acumulación	23	7	5	6	2	8	15	2
Varicela casos	91	41	53	4	8	35	77	27
Varicela acumulación	570	234	256	32	57	174	503	164
Escarlatina casos	2	1	0	0	1	1	2	0
Escarlatina acumulación	4	4	3	0	4	1	4	0
Brucelosis casos	1	0	1	1	0	0	1	0
Brucelosis acumulación	2	2	6	5	1	0	2	0
Sífilis casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Sífilis acumulación	2	3	0	0	0	0	2	2
Infección casos	0	0	1	0	0	1	0	0
Gonocócica acumulación	3	4	2	4	0	6	2	3
Infección casos	1	1	0	0	1	1	1	1
Meningocócica acumulación	11	10	2	0	1	4	8	6
Hepatitis casos	9	1	1	0	1	0	8	0
Hepatitis acumulación	14	8	3	1	3	5	13	3
Parotiditis casos	10	5	0	1	0	0	1	4
Parotiditis acumulación	141	55	2	3	0	9	9	22
Tosferina casos	2	0	0	0	0	0	2	0
Tosferina acumulación	8	1	1	0	0	1	8	1
Otras casos	1	0	0	0	0	0	1	0
Meningitis acumulación	9	2	0	1	0	1	8	1
Otras casos	0	1	0	0	0	0	0	1
Tuberculosis acumulación	0	3	0	0	0	0	0	3
Otras E.T.S. casos	1	2	0	0	1	7	1	2
Otras E.T.S. acumulación	27	106	6	11	4	62	16	86

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de baja incidencia, correspondiente a la semana 9 de 1989

Enfermedades (según lista de EDO) O. 26-11-1985	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 9		Casos acumulados semana 9	
		1989	1988	1989	1988
Hidatidosis	122	1	0	1	0
Fiebre Reumática	390-392	3	1	38	36

De las restantes enfermedades no se ha recibido ninguna notificación en este año

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de la semana 10 (del 5 al 11 de marzo de 1989). Resultados provisionales.

Enfermedades (según lista de EDO) O. 26-11-1985	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 10		Casos acumulados semana 10		Mediana 80-88	
		1989	1988	1989	1988	Semana 10	Acumul.
Fiebre tifoidea	002	4	2	28	16	3	23
Disentería	004	0	0	0	3	0	3
6 Toxi-infecc. alimentaria	003-005	10	6	33	73	8	76
6 Procesos diarreicos	006-009	1.326	1.348	14.424	13.914	1.142	13.028
6 I.R.A. inf. resp.	460-466	14.909	19.828	167.007	166.376	10.732	117.554
Gripe	487	1.950	5.410	76.876	27.001	3.039	37.334
6 Neumonía	480-486	128	116	1.036	981	12	161
Tuberculosis respiratoria	011,012	4	8	51	62	5	40
Sarampión	055	24	2	57	14	6	54
Rubeola	056,771.0	7	15	58	75	70	307
Varicela	052	303	189	1.626	1.610	303	1.715
Escarlatina	034	7	16	23	80	6	57
Brucelosis	023	3	1	19	25	1	29
6 Sífilis	091	0	1	5	8	1	12
6 Infección Gonocócica	098.0,098.1	2	2	21	38	9	121
Infección meningocócica	036	3	1	31	21	2	33
Hepatitis	070	9	1	43	60	15	126
Parotiditis	072	26	9	236	105	67	462
Tosferina	033	3	0	14	13	29	264
3 Otras meningitis	047.9,320.8	2	0	15	12	1	12
3 Otras tuberculosis	013-018	0	0	3	5	0	2
* Otras E.T.S.	099,131.0	24	18	240	151		

* En estas enfermedades no se puede calcular la mediana por ser de notificación posterior a 1986.
3 Datos correspondientes al último trienio. 6 datos correspondientes al último sexenio.

Distribución por Areas de Salud, de los casos de enfermedades de declaración obligatoria (semana 10 de 1989)

Areas de Salud	Murcia	Cartagena	Lorca	Noroeste	Altiplano	Oriental	Mun. Murcia	Mun. Cartagena
Población (padrón 1986)	387.626	249.598	119.467	65.497	47.643	144.364	309.504	168.809
Tasa: 1 caso/100.000 h.	0,25	0,40	0,83	1,52	2,09	0,69	0,32	0,59
Cobertura	84,3	55,6	81,4	96,9	91,7	98,7	82,1	32,5
Enfermedades	81,9	62,2	79,7	95,6	85,4	94,1	78,0	44,4
Fiebre	0	0	0	3	0	1	0	0
Tifoidea	4	14	1	6	0	3	1	7
Disentería	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedades	0	0	0	0	0	0	0	0
Toxi-infecc.	3	0	0	0	0	7	3	0
Alimentaria	10	10	0	3	0	10	10	9
Procesos	536	327	110	82	99	172	467	113
Diarreicos	6.016	2.898	1.089	993	1.011	2.417	4.727	1.260
I.R.A.	6.186	2.759	1.385	744	1.009	2.826	4.388	1.022
In. resp. aguda	68.073	29.698	15.028	9.896	14.742	29.570	49.494	11.956
Gripe	989	163	458	41	60	239	742	47
Enfermedades	29.030	11.433	13.447	4.670	3.910	14.386	18.279	4.892
Neumonía	75	18	8	8	5	14	64	7
Enfermedades	525	173	58	51	98	131	386	92
Tuberculosis	3	1	0	0	0	0	3	1
Respiratoria	26	17	2	2	0	4	22	12
Sarampión	0	7	13	4	0	0	0	0
Enfermedades	2	14	13	27	0	1	2	0
Rubeola	4	1	0	0	0	2	3	1
Enfermedades	27	8	5	6	2	10	18	3
Varicela	143	54	46	3	6	51	113	42
Enfermedades	713	288	302	35	63	225	616	206
Escarlatina	3	0	0	0	0	4	3	0
Enfermedades	7	4	3	0	4	5	7	0
Brucelosis	0	1	0	2	0	0	0	0
Enfermedades	2	3	6	7	1	0	2	0
Sífilis	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedades	2	3	0	0	0	0	2	2
Infección	1	1	0	0	0	0	1	0
Gonocócica	4	5	2	4	0	6	3	3
Enfermedades	3	0	0	0	0	0	3	0
Infección	14	10	2	0	1	4	11	6
Meningocócica	6	2	1	0	0	0	6	1
Hepatitis	20	10	4	1	3	5	19	4
Enfermedades	19	5	0	0	0	2	1	4
Parotiditis	160	60	2	3	0	11	10	26
Enfermedades	3	0	0	0	0	0	3	0
Tosferina	11	1	1	0	0	1	11	1
Enfermedades	0	0	0	0	0	2	0	0
Otras	9	2	0	1	0	3	8	1
Meningitis	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedades	0	3	0	0	0	0	0	3
Tuberculosis	5	13	1	0	0	5	3	7
Otras E.T.S.	32	119	7	11	4	67	19	93

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de baja incidencia, correspondiente a la semana 10 de 1989

Enfermedades (según lista de EDO) O. 26-11-1985	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 10		Casos acumulados semana 10	
		1989	1988	1989	1988
Hidatidosis	122	0	0	1	0
Fiebre Reumática	390-392	4	1	42	37

De las restantes enfermedades no se ha recibido ninguna notificación en este año

Porcentaje de declaración semanal (semana 9 de 1989)

Total Regional: 81'75

Municipios con cobertura inferior al 80%

CARTAGENA	42,86	MURCIA	79,49
CEUTI	33,33	ULEA	0,00
LORCA	70,00	ALCAZARES, LOS	0,00

Porcentaje de declaración semanal (semana 10 de 1989)

Total Regional: 80'39

Municipios con cobertura inferior al 80%

CARTAGENA	32,47	MULA	71,43
CEUTI	66,67	PLIEGO	0,00
LORCA	63,33	ALCAZARES, LOS	0,00

Seminarios para médicos certificadores:

Dada la importancia de la correcta cumplimentación del B.E.D. para la posterior codificación a partir de la cual se obtendrán las estadísticas de mortalidad, se pretende volver a instaurar los seminarios teórico-prácticos sobre notificación de C.B.D.; experiencia que se realizó en Murcia durante el último semestre de 1985 y primero de 1986; y que fue dirigida tanto a médicos en ejercicio como a estudiantes de 6.º curso de medicina (1).

Dichos seminarios tienen una finalidad didáctica para mejorar la calidad de los B.E.D., base de las posteriores estadísticas de mortalidad.

(1) Boletín Epidemiológico de Murcia - Vol. 9 - n.º 406 - (17-20).

COMENTARIO EPIDEMIOLOGICO REGIONAL

Caso de Hidatidosis: En la semana 9 ha sido diagnosticado un caso de hidatidosis en una niña de 9 años domiciliada en La Alberca (Murcia). Se desconoce cuál fue el foco de infección.

BOLETIN QUINCENAL

┌

┐

└

┘

Suscripción: envío gratuito, siempre que sea dirigido a cargo oficial. Solicitudes: Sección EPIDEMIOLOGIA
Dirección General de Salud, Consejería de Sanidad
Ronda Levante, 11. MURCIA 30008